

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2024/07318 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para la provisión temporal, mediante nombramiento en comisión de servicios, del personal funcionario de carrera con la categoría de agentes de la Policía Local.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2024, se ha aprobado el procedimiento para la constitución de una bolsa de trabajo para la provisión temporal mediante nombramiento en Comisión de Servicios de personal funcionario de carrera con la categoría de Agente de la Policía Local, Grupo C del Subgrupo C1, Escala Administración Especial, que se encuentre en la actualidad en servicio activo. A tal efecto, se abre un plazo de presentación de instancias de 5 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, habiéndose publicado el referido acuerdo en la Sede electrónica-Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Paterna.

Las solicitudes para participar en este proceso se presentarán por medios electrónicos, de acuerdo con el modelo que consta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Paterna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, a 24 de mayo de 2024. —La teniente de alcalde de Interior, Movilidad y Sostenibilidad, Nuria Campos Moragón.

